

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 018 FECHA DEL AUTO 05 DE FEBRERO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220180107100	Ejecutivo	FRANCIA MILENA LOPEZ GOMEZ	ARMANDO OLAYA QUINTERO	El Despacho Resuelve: se pospone audiencia del 08 de febrero de 2021 para el día 19 de abril de 2021 a las 9.00 a.m
05088311000220190026900	Ejecutivo	HERNAN DARIO GUTIERREZ PALACIO	YULI ALEXANDRA AGUDELO CARMONA	El Despacho Resuelve: pospone nuevamente la audiencia dado que se señaló en fecha de vacancia judicial por el periodo de semana santa, se fija para el día 22 de abril del 2021 a las nueve de la mañana
05088311000220190115500	Verbal Sumario	ALBA NELLY RODRIGUEZ JARAMILLO	LUIS ALFREDO CARDONA PINEDA	El Despacho Resuelve: FIJA FECHA de AUDIENCIA VIRTUAL del artículo 372 del CGP para el día martes seis (6) de abril a las nueve de la mañana, decreta las pruebas del proceso, SE DEBEN INFORMAR LOS CORREOS ELECTRONICOS PARA REMITIR EL LINK DE AUDIENCIA. ver auto en estados electrónicos del portal web
05088311000220200034300	Verbal	TERESA EDITH ZAPATA OSSA	JAIRO ALBERTO QUEVEDO BARRERA	El Despacho Resuelve: se atienden peticiones enlistadas y se concreta la fecha de notificación del auto admisorio el día 02 de diciembre de 2020, se solicita a las partes simultáneamente remitir cada petición elevada al despacho con copia a la contraparte; no concede el amparo de pobreza por el momento y se le concede al demandado tres días para corregir su petición so pena de que el término de traslado comience a correr. ver auto en los estados electrónicos del portal web

<u>05088311000220200043400</u>	Verbal	HUGO ALBERTO TOBON VALENCIA	LUZ ADRIANA LOPEZ CASTAÑO	El Despacho Resuelve: El despacho requiere a la parte actora sobre el trámite que hizo de la notificación, ver auto en estados electrónicos del portal web
<u>05088311000220200051100</u>	Verbal Sumario	AMPARO DE JESUS AGUDELO CARDONA	MARIA OTILIA CARDONA DE AGUDELO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar inadmite y concede término para subsanar, ver auto en estados electrónicos del portal web
<u>05088311000220210000200</u>	Verbal Sumario	SILVIA STELLA PALACIO OSORIO	GLORIA NANCY PALACIO OSORIO	Admite demanda.
<u>05088311000220210000900</u>	Verbal Sumario	BETTSY JOHANA OLIVEROS	FABIAN GONZALEZ VARGAS	El Despacho Resuelve: ORDENA oficiar al JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA CALDAS en razón a oficio que se remitiera por ese despacho en febrero 04 de este año, ordenando se ponga a disposición de este juzgado los dineros consignados.
<u>05088311000220210001200</u>	Verbal Sumario	SILVIA ESTELLA PALACIO OSORIO	GLORIA NANCY PALACIO OSORIO	Auto admitiendo demanda ver auto en estados electrónicos del portal web
<u>05088311000220210005300</u>	Jurisdicción Voluntaria	CARLOS IVAN DIAZ VALENCIA	SIN DEMANDADO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar se inadmite por falta de requisitos concede 5 días para subsanar

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL
J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO**